

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**36064** *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Málaga por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de un inmueble de su propiedad en la ciudad de Málaga.*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, con fecha 27 de junio de 2024, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó el inicio del procedimiento de enajenación con fecha 21 de febrero de 2024, para enajenar el inmueble que se detalla a continuación:

Local situado en la avenida José Ortega y Gasset, nº 274, de Málaga (29006). Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Málaga número ocho, con número de finca 26427, tomo 2337, libro 363, folio 67, alta 1, referencia catastral 8237111UF6683N0001YZ y la siguiente descripción:

Urbana: nave industrial sobre la parcela de terreno señalada con el número uno procedente de la Hacienda de San Enrique, llamada también "El Viso", en el partido Primero de la Vega, del término municipal de Málaga, procedente de la parcela número siete, de la segunda fase. Su solar, ocupa una superficie de 174,40 m<sup>2</sup>, consta de una sola planta diáfana con superficie de 130,40 m<sup>2</sup>, destinándose la parte no construida del solar, a aparcamientos.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Tipo mínimo de licitación: 92.026 € (noventa y dos mil veintiséis euros).

Garantía a constituir: 5% del tipo de licitación. 4.601,30 € (cuatro mil seiscientos un euros con treinta céntimos).

La subasta pública tendrá lugar el día 30 de octubre de 2024 a las 12:00 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad de Málaga, en la calle Ingeniero de la Torre Acosta número 5, ante la Mesa constituida al efecto.

De conformidad con lo dispuesto en la condición 8ª del pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 18 de octubre de 2024, debiendo presentarlas en el Registro general de la Dirección provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Málaga, calle Ingeniero de la Torre Acosta número 5, o ante cualquier de los registros previsto en la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

El Pliego de condiciones por el que se ha de regir las subasta se facilitará a los interesados en la Sección de Patrimonio de esta entidad, ubicada en la 4ª planta del mismo edificio de la Dirección provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social (teléfono 952619541/27, correo electrónico patrimonio.tgss-malaga.dp@seg-social.es) en horario de 9:00 a 14:00 horas. Igualmente podrá descargarse desde la página [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es).

El inmueble podrá ser visitado previa petición a la Sección de Patrimonio.

Málaga, 3 de octubre de 2024.- La Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Málaga, Marta Izquierdo Escobar.

ID: A240044626-1